

CUDAP: EXP-UNC: 0040013/2018

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Posgrado en la que solicita la renovación de la designación del Dr. Javier Moyano como Director del Doctorado en Historia para el periodo 2018 - 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se funda en lo previsto por el art. 6 del Reglamento de Carreras de Doctorados Personalizados de la FFyH (Res HCD 158/2015);

Que el Profesor propuesto cuenta con los antecedentes previstos por Reglamento para desempeñarse en la función sugerida;

Que se ha realizado la consulta pertinente a la Escuela de Historia quien propone la renovación de la designación del Dr. Javier Moyano;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación del Dr. Javier Moyano como Director del Doctorado en Historia desde el día de la fecha y por el término reglamentario de 3 años.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER las funciones cumplidas por el Dr. Javier Moyano como Director del Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades desde el 16 de mayo de 2018 y hasta la fecha de renovación de su designación.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **344**  
cr.

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.